



Salvador García Soto

●● SERPIENTES Y ESCALERAS

La perversión del "Plan B"



Tal y como se sabía, la reforma electoral impuesta por la presidenta Sheinbaum, redactada sólo por morenistas militantes y que nunca buscó ningún consenso ni mucho menos diálogo con los actores políticos del país, nació muerta. La declaración de su deceso anticipado les llevó apenas un par de horas a la Cámara de Diputados, que decretó a eso de las 2:30 de la tarde de ayer miércoles, que la causa de muerte fue la insuficiencia de votos para su aprobación.

Y no, no hubo llantos ni lamentaciones desde el oficialismo, y mientras Morena le inyectaba sus 259 votos, incluidos los de 12 diputados del Verde que en realidad son morenistas embozados, la presidenta repetía desde su Palacio que el revés legislativo "no fue un fracaso" y que ella cumplió con mandarla, al tiempo que preparaba su anuncio de "Plan B" que echará a andar con el apoyo de las bancadas de Morena, para darle la vuelta al rotundo rechazo a su propuesta constitucional, ahora con una iniciativa de

reformas secundarias en materia electoral.

La mandataria —que como muchos mexicanos cuando no le gusta la ley busca la manera de torcerla o darle vuelta— ya tiene lista la nueva ruta que seguirá para consumir la imposición de su cuestionada reforma comicial. Los mismos cambios ahora los mandará al Congreso pero en forma de reformas a las leyes secundarias que sólo requieren de mayoría simple, la mitad más uno de los votos, algo que sí alcanza su partido solo en la Cámara de Diputados, mientras que en el Senado sólo necesita cinco votos para lograr esa mayoría.

El llamado "Plan B" de Sheinbaum sería sin duda aprobado por las dos cámaras del Congreso, aunque seguramente sería impugnado y controvertido constitucionalmente por la oposición e incluso por parti-

dos aliados de la 4T, como el PVEM que ya anunció que iría a la Corte a pedir la inconstitucionalidad de dichas reformas a leyes secundarias en materia electoral.

Y ahí es donde radica la perversión en la decisión de la presidenta Sheinbaum que abusará de su poder y del control político que hoy ejerce sobre la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que los nueve ministros que la integran le demuestren su lealtad incondicional y su sometimiento, al declarar la validez constitucional de su "Plan B" y validar de esa forma las reformas secundarias a la Ley General de Instituciones y Procedimientos electorales.

Así planea burlar la Constitución, esa que juró "cumplir y hacer cumplir". Con el voto cómplice de los ministros morenizados de la Corte su reforma secundaria podría ser perfectamente avalada y declarada constitucional, con lo que al final ella y su partido se saldrían con la suya e impondrían un nuevo marco electoral que claramente les beneficiaría a ellos y a su perpetuación en el poder.

Porque con la integración de la Corte, que ya ha demostrado su fidelidad a Morena al votar entre 6 y 7 recursos y controversias a favor del gobierno federal, lo que representa un porcentaje del 84% del total de los casos

Eso no es estrategia política, eso se llama perversión y uso faccioso y parcial de los Poderes del Estado, y es lo que planea hacer la presidenta.

que ha votado y en los que se involucra al Poder Ejecutivo, difícilmente los ministros que surgieron de la elección judicial de los "acordeones" se atreverían a declarar inconstitucionales reformas a leyes secundarias que debieron hacerse a la Constitución.

En eso sí le lleva ventaja Sheinbaum a su antecesor y mentor, que hizo lo mismo que ahora se propone hacer la doctora, y pretendió pasar con cambios a las leyes secundarias su reforma electoral de 2024, justo después de que se la rechazara la Cámara de Diputados, pero los 11 ministros de la antigua Suprema Corte lo atajaron declarando inconstitucionales los procedimientos y procesos legislativos.

Hoy Sheinbaum sabe que tiene a una Corte a modo y comiendo de su mano y por eso dice, casi sonriendo, que no tiene problema con que le hayan rechazado su reforma constitucional y que no lo considera un fracaso. Eso no es estrategia política, eso se llama perversión y uso faccioso y parcial de los Poderes del Estado, y es justo lo que planea hacer la presidenta con el eufemismo que ha denominado "Plan B".

Decía el expresidente Enrique Peña Nieto, cuando aún estaba en el poder, que no creía que "ningún presidente de México se despierte por las mañanas pensando en cómo joder a México". Pues claramente se equivocó; porque en estos tiempos de desequilibrio en los Poderes de la República que sirven todos a un partido e interés político e ideológico, la presidenta no se detendrá en su afán de joder la democracia, en aras de eternizar a su movimiento en el poder. ●